

San Juan Bautista de Guacarí, 28 de febrero de 2025

CIRCULAR INTERNA GGI – 2025 - 004

PARA: DIRECTORAS DE OFICINA - JEFES DE DEPARTAMENTO,
JEFE SERVICIOS, LÍDER COMERCIAL, AUDITORIA

DE: GERENTE

ASUNTO: TASAS INTERESES DE CAPTACION MES DE MARZO DE 2025

Cordialmente se informa que la administración ha decidido aplicar las siguientes tasas de captación de CDAT, las cuales cobijan los depósitos nuevos y las renovaciones:

TASAS DE CAPTACION DE CDAT

Plazo en días	Valor del Titulo	Tasa Efectiva Anual
30		3,20%
31-60		3,40%
61-90		6,20%
91-120	Entre \$428.000 y \$5.000.000	6,10%
	Entre \$5.000.001 y \$10.000.000	6,15%
	Desde \$10.000.001 en adelante	7,60%
121-150	Entre \$428.000 y \$5.000.000	7,00%
	Entre \$5.000.001 y \$10.000.000	7,05%
	Desde \$10.000.001 en adelante	7,15%
151-180	Entre \$428.000 y \$5.000.000	6,70%
	Entre \$5.000.001 y \$10.000.000	6,80%
	Desde \$10.000.001 en adelante	6,90%
181--210	Entre \$428.000 y \$5.000.000	6,55%
	Entre \$5.000.001 y \$10.000.000	6,60%
	Desde \$10.000.001 en adelante	6,65%
211-240	Entre \$428.000 y \$5.000.000	6,40%
	Entre \$5.000.001 y \$10.000.000	6,45%
	Desde \$10.000.001 en adelante	6,50%
241-270	Entre \$428.000 y \$5.000.000	6,25%
	Entre \$5.000.001 y \$10.000.000	6,30%
	Desde \$10.000.001 en adelante	6,35%
271-300	Entre \$428.000 y \$5.000.000	6,10%
	Entre \$5.000.001 y \$10.000.000	6,15%
	Desde \$10.000.001 en adelante	6,20%
301-330	Entre \$428.000 y \$5.000.000	5,95%
	Entre \$5.000.001 y \$10.000.000	6,00%
	Desde \$10.000.001 en adelante	6,05%
331-360	Entre \$428.000 y \$5.000.000	5,60%
	Entre \$5.000.001 y \$10.000.000	5,65%
	Desde \$10.000.001 en adelante	5,70%

Los intereses serán pagados al asociado al vencimiento del periodo pactado (mes, trimestre, semestre, año), el cálculo de los intereses se hará sobre la tasa nominal para efectos de información.

OBSERVACIONES:

1. Los rangos establecidos en esta circular se deben establecer en los tiempos fijados.
2. Sí el día del vencimiento es domingo o festivo, el aplicativo automáticamente lo prorrogará al siguiente día hábil y por consiguiente hará los cálculos sobre este tiempo.

TASAS DE CAPTACION DE DEPÓSITO A LA VISTA

Tasa Diaria	Tasa Nominal Mensual	Tasa Efectiva Anual
0.00496%	0,15%	1.8%

TASAS DE CAPTACION DE AHORRO CONTRACTUAL

Tasa Diaria	Tasa Nominal Mensual	Tasa Efectiva Anual
0,00833%	0,25%	3%

TASAS DE CAPTACION DE AHORRO PERMANENTE

Tasa Diaria	Tasa Nominal Mensual	Tasa Efectiva Anual
0,00555%	0,17%	2%

Por favor dar estricto cumplimiento a lo estipulado en esta circular y socializar entre todos sus colaboradores. Recuerde que cualquier cambio en las tasas establecidas que genere un mayor valor en el pago de los intereses, será responsabilidad del usuario.

Cooperativamente,



JOHN ALBERT HOYOS HERRERA
Gerente

Transcriptor: Marlen Ulloa Montenegro